

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SPHEREL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de mayo del dos mil diez y seis, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SPHEREL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) FIDEICOMISO SABANILLA; propietaria de 242 acciones
- 2) JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 186 acciones
- 3) MARIA DEL CISNE EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 186 acciones
- 4) ELSA BEATRIZ CASTILLO CARRION, propietario de 186 acciones

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora JULIA EGUIGUREN, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 EXPRESADO EN DOLARES		
ACTIVO		
CAJA	5.769,51	
CLIENTES	16.373,89	
INVENTARIOS	0,00	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	39.859,57	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	90.797,55	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	152.800,52	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13.000,00	
DEPRECIACION ACUMULADA		
CXC LGO PLAZO		
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	13.000,00	
TOTAL ACTIVOS	165.800,52	100%
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	51.965,50	
CREDITOS BANCARIOS	0,00	
ACREEDORES DIVERSOS	11.200,37	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	63.165,87	38%
CREDITOS A LARGO PLAZO	162.850,47	
TOTAL PASIVOS	226.016,34	136%
PATRIMONIO		
CAPITAL	800,00	
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	93.000,00	
RESERVA LEGAL		
UTILIDADES ACUMULADAS		
PERDIDAS ACUMULADAS	-38.881,88	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-115.133,94	
TOTAL PATRIMONIO	-80.215,82	-36%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	165.800,52	100%
	0,00	
SPHEREL S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
AL 31 DE DICIEMBRE 2015		
EXPRESADO EN DOLARES		
	2.015	
VENTAS	501.035,28	
COSTO DE VENTAS	601.885,52	120%
DEPRECIACION		
UTILIDAD BRUTA	-100.850,24	-20%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.283,70	3%
INTERES		0%
OTROS GASTOS		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-115.133,94	-23%

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

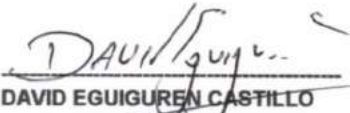
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.:

A continuación, el presidente informó que: Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Dejar de ejercer actividades en esta empresa hasta tener otra junta en la que se decida el futuro de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


DAVID EGUIGUREN CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA